

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

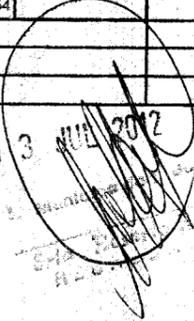
Cedula	_____
Clave Catastral	1-36-04-01-000
Nombre:	CONSORCIO EISA.
Rubros:	
Impuesto Principal	—
Solar no Edificado	—
Contribucion Mejoras	—
Tasa de Seguridad	—
Reclamo:	CERTIFICADO.
EISA.	
Firma del Usuario	
Elaborado Por:	ARQ. ANGEL MENDOZA MENDOZA.
Informe Inspector:	SE ACTUALIZÓ AVALUO DE SUELO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.
 Firma del Inspector	
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	



7/3/2012 3:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-36-04-01-000	230,63	\$ 27.675,80	MZ-D LT. 1 VILLA REAL I ETAPA	2012	34514	25934
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CONSORCIO EISA			Costa Judicial			
7/3/2012 12:00 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,69	\$ 0,56	\$ 10,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,42		\$ 4,42
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 63,22		\$ 63,22
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,54		\$ 5,54
			TOTAL A PAGAR			\$ 83,43
			VALOR PAGADO			\$ 83,43
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO 03 JUL 2012





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$1,00

0037413

AUTORIZACION

N°. 434-1443

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **BANCO DELBANK**, para que celebre escritura de Hipoteca, de terreno y vivienda, propiedad del Consocio E.I.S.A., ubicado en la Urbanización Conjunto Habitacional " Villa Real " Primera Etapa, del Valle Gavilán-Jesús de Nazareth, signado con el lote # 1, Manzana " D ", Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,08m. y Calle C-E

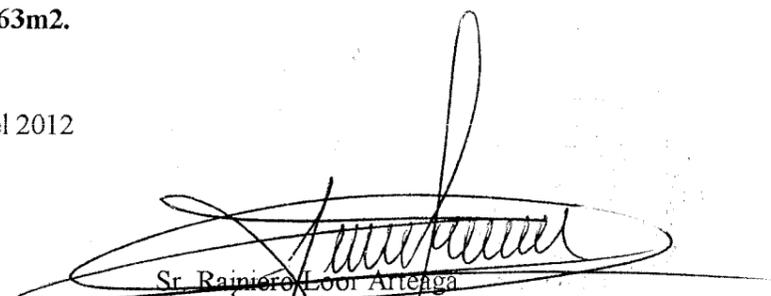
Atrás: 7,40m. y Área verde, más 4,06 y Calle A

Costado Derecho: 18,01m. y Área verde

Costado Izquierdo: 20,96m. y Lote # 2

Área total: 230,63m².

Manta, Julio 09 del 2012


Sr. Rainiero Lora Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.